



Manizales, septiembre 12 de 2016.

Doctor  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente Empocaldas S.A. E.S.P.

**Referencia:** INFORME EVALUACIÓN de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0159 de 2016 cuyo objeto es Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SISTEMA DE TELEMETRIA EN LA CUAL SE DEBE GARANTIZAR LA TRANSMISION DE INFORMACION Y CONECTIVIDAD DE DATOS DE FORMA CONTINUA, CON IMPLEMENTACION DE CANAL DE DATOS 1-50 Mbps, ENTRE TANQUES UBICADOS EN LA PLANTA ANTIGUA LA MELISA LA DORADA, USANDO REPETIDORA EN VICTORIA CALDAS PARA LA RECEPCION Y VISUALIZACION DE NIVEL DE TANQUES DE LA MELISA EN PLANTA EL LLANO., de acuerdo con las especificaciones que se detallan en el Capítulo IV- CONDICIONES DEL CONTRATO.

**Presupuesto oficial:** El presupuesto oficial incluido el IVA, transporte, cargue y asciende a la suma de: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$59.638.964) incluido IVA.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día 26 de agosto de 2016 a las 10:00 a.m., presentándose tres (03) propuestas en tiempo y oportunidad por parte de:

1. **ELEINCO S.A.S.:** El proponente ELEINCO S.A.S. no allega propuesta económica, solo anexa carta de manifestación de interés y documentos de Carácter Jurídico y de Carácter Técnico (Experiencia).
2. **CAFENET COMUNICACIONES S.A.**
3. **BIOSCIENCES S.A.S.**

Antes de comenzar con la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, se procedió con la verificación de la inscripción de



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1





los proponentes en el directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., la cual arrojo como resultado lo siguiente:

- **ELEINCO S.A.S.:** No se encuentra inscrito en el directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Por esta razón su propuesta debe ser descalificada para el presente proceso de selección, de conformidad con lo señalado en el numeral 2.7 de los pliegos de condiciones que establecen: “(...) CAUSALES DE DESCALIFICACION: Serán causales de descalificación: - No estar inscrito en el Registro Único de Proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. (...)”. Así mismo los pliegos de condiciones en el numeral 1.8 establecen: “(...) **INSCRIPCIÓN DE LOS PROPONENTES EN EL DIRECTORIO DE PROPONENTES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.:** Para este efecto deberá manifestar su interés en participar en la selección, **INSCRIBIÉNDOSE PREVIAMENTE** como **PROVEEDORES**, hasta TRES (03) días hábiles antes de la fecha de cierre y entrega de las propuestas, en el Directorio de Proponentes de EMPOCALDAS S.A E.S.P, para dicha inscripción, deberán diligenciar la documentación indicada en el link de Contratación de la página web de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. **NO SE ACEPTAN INSCRIPCIONES POR MEDIO ELECTRÓNICO. (...)**”
- **CAFENET COMUNICACIONES S.A.:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 11 de agosto de 2018.
- **BIOSCIENCES S.A.S.** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 18 de agosto de 2018.

De acuerdo al Capítulo II de los pliegos de condiciones, en la primera etapa para la selección de los proponentes, se verificará el cumplimiento de los requisitos relacionados con la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia y especificaciones técnicas exigidas para presentar la propuesta, los cuales serán factores habilitantes para continuar en el proceso de selección. Posteriormente se aplicarán los criterios de calificación y finalmente se llevará a cabo la recomendación de adjudicación.

#### VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CAFENET COMUNICACIONES S.A.	BIOSCIENCES S.A.S.
Inscripción en el Directorio de Proponentes de la Entidad	SI	SI
Certificado de Existencia y	SI	SI



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
 PBX :(+576) 886 7080  
 NIT: 890.803.239-9  
 empo@empocaldas.com.co  
 www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1

Representación Legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a treinta días, para personas jurídicas		
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto	SI	SI
RUT (aplica para personas naturales y jurídicas)	SI	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	SI	SI
Certificado de inscripción vigente en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, según la Clasificación de bienes y servicios de las Naciones Unidas Versión 14.080  Código UNSPSC: 20121910 Sistemas de Telemetría ó 81112000 Servicios de datos ó 81112100 servicios de internet.  Dicha inscripción deberá estar vigente el día de la fecha de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación	SI	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación	SI	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República	SI	SI
Organigrama o estructura empresarial para las personas jurídicas	SI	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica)	SI	SI
Hoja de Vida en formato DAFP	SI	SI



para personas naturales o jurídicas		
El Oferente declara que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta	SI	SI
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas	SI	N/A
Propuesta económica	SI	SI
Declaración de bienes y rentas en formato DAFP para personas naturales, declaración de renta formato DIAN para personas jurídicas	SI	SI
Garantía de seriedad de la propuesta. Punto 1.20.	SI	SI
<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>
<b>DOCUMENTOS TECNICOS</b>	<b>CAFENET COMUNICACIONES S.A.</b>	<b>BIOSCIENCES S.A.S.</b>
El proponente debe demostrar experiencia en la instalación física de canales de comunicación para la transmisión de datos superiores a 10 Mb, además suministro e instalación de equipos de instrumentación para la adquisición y envío de datos mediante redes Ethernet y/o profinet y montajes de sistemas scada, y en la instalación física de sistemas de similares características al proyecto. La experiencia debe acreditarse mínimo en 2 contratos a otros	SI	SI

<p>proveedores por cuantía igual o mayor al presupuesto oficial de la presente invitación.</p> <p>Dicha experiencia deberá sustentarse con certificaciones anexas expedida por el cliente, que indiquen como mínimo los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empresa o entidad contratante, dirección y teléfono</li> <li>▪ Objeto del contrato</li> <li>▪ Fecha de iniciación y terminación del contrato</li> <li>▪ Calificación de la ejecución del contrato como excelente, buena, regular o mala según lo considere la entidad contratante</li> <li>▪ Datos del funcionario que expide la certificación, dirección y teléfono</li> <li>▪ Valor del Contrato</li> </ul> <p>Serán válidas las certificaciones de experiencia de contratos en ejecución o culminados y liquidados con anterioridad a la fecha de apertura de la presente Invitación Pública.</p> <p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. podrá verificar por todos los medios, cuando lo estime conveniente, que la información con la cual se acredita la experiencia sea veraz y se descartará la oferta de aquellos que suministren información falsa.</p>		
<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>
<b>VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>	<b>CAFENET COMUNICACIONES S.A.</b>	<b>BIOSCIENCES S.A.S.</b>





PROCESO DE SELECCIÓN, Y PARA SER EVALUADAS EN LA PARTE ECONÓMICA DEBEN HABER SIDO CONSIDERADAS COMO HABILITADAS EN TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN.

Entonces:

- 1. CAFENET COMUNICACIONES S.A.:** HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.
- 2. BIOSCIENCES S.A.S.:** HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.

## EVALUACION ECONOMICA

### CRITERIO DE CALIFICACIÓN:

#### VALOR DE LA PROPUESTA:

La propuesta más económica tendrá 200 puntos, las demás se calificarán así:

$V_m$  = Valor de la propuesta más económica (AIU e IVA SOBRE UTILIDADES)

$V_i$  = Valor de la propuesta en consideración (AIU e IVA SOBRE UTILIDADES)

Puntos=  $(V_m / V_i) \times$  puntaje

**PRESUPUESTO OFICIAL:** CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$59.638.964) incluido IVA.

#### VALOR DE LA PROPUESTA:



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co





1. CAFENET COMUNICACIONES S.A.: \$ 55.278.640 INCLUIDO AIU e IVA SOBRE UTILIDADES.: **PUNTOS: 200.**
2. BIOSCIENCES S.A.S.: \$59.363.636 INCLUIDO AIU e IVA SOBRE UTILIDADES. **PUNTOS: 186,2**

En consecuencia, el comité evaluador designado para tal efecto, recomienda adjudicar la Invitación Pública 0159 de 2016 cuyo objeto es SISTEMA DE TELEMETRIA EN LA CUAL SE DEBE GARANTIZAR LA TRANSMISION DE INFORMACION Y CONECTIVIDAD DE DATOS DE FORMA CONTINUA, CON IMPLEMENTACION DE CANAL DE DATOS 1-50 Mbps, ENTRE TANQUES UBICADOS EN LA PLANTA ANTIGUA LA MELISA LA DORADA, USANDO REPETIDORA EN VICTORIA CALDAS PARA LA RECEPCION Y VISUALIZACION DE NIVEL DE TANQUES DE LA MELISA EN PLANTA EL LLANO., al proponente **CAFENET COMUNICACIONES S.A.** con Nit N° 830.015.006-0 por cumplir con todos los requisitos y especificaciones exigidos en los pliegos de condiciones, por un valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$55.278.640) INCLUIDO AIU e IVA SOBRE UTILIDADES y un plazo de ejecución de SESENTA (60) DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación publica.

Manizales,

**FIRMA COMITÉ EVALUADOR:**

**FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ.**

Secretario General.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**JOSÉ ARISTIDES GONZALEZ LLANO.**

Inspector Electrónico.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**SERGIO HUMBERTO LOPERA PROANOS.**

Jefe Depto. Operación y Mant.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**SANDRA MILENA MESA PARRA**

Jefe Sección Contabilidad.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.